II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24471 *Resolución de 17 de noviembre de 2026, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 216, de 13 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Siete plazas de Técnico/a de Grado Medio, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Diez plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 17 de noviembre de 2026.–La Vicesecretaria General, Ana Isabel Rilova Palacios.

cve: BOE-A-2026-24471
Verificable en https://www.boe.es